



BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR DE PILILLA (VALLADOLID), HACE SABER:

QUE NUEVAMENTE SE ESTÁN PRODUCIENDO QUEJAS DE LOS VECINOS PORQUE SE VIENE OBSERVANDO QUE ALGUNOS PROPIETARIOS DEJAN SUELTOS A LOS PERROS, E INCLUSO A OTROS ANIMALES, POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL PUEBLO. ELLO OCASIONA MOLESTIAS A LAS PERSONAS Y PERJUICIOS A LOS BIENES PARTICULARES Y DE USO PUBLICO, A CAUSA ENTRE OTRAS COSAS, DE QUE ESPARCEN LA BASURA DE LOS CONTENEDORES QUE REBOSAN O DEFECAN EN LAS CALLES Y PARQUES PÚBLICOS DONDE JUEGAN LOS NIÑOS Y NIÑAS, LO CUAL PUEDE DERIVAR EN PROBLEMAS DE SALUD PUBLICA A CAUSA DE ESTA SITUACIÓN.

ESTÁ ESTABLECIDO POR LEY QUE ESTOS ANIMALES NO PUEDEN DEJARSE SUELTOS POR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ES COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO EVITAR SITUACIONES QUE PERJUDIQUEN A OTROS VECINOS O QUE CAUSEN PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA. POR ELLO, DESDE ESTA ALCALDÍA SE HACE UN LLAMAMIENTO A LA COLABORACIÓN DE TODOS Y, SI NO SE OBTUVIERA, EN EL FUTURO ESTE AYUNTAMIENTO SE PLANTEARÁ TOMAR LAS MEDIDAS SANCIONADORAS QUE EVITEN ESTA SITUACIÓN.

**LO QUE SE HACE SABER PARA GENERAL
CONOCIMIENTO.**

MONTEMAYOR DE PILILLA, 14 DE JUNIO DE 2021.

**EL ALCALDE,
(Documento firmado electrónicamente al margen).**

